

EDITORIAL

Una moción para las primarias del PSOE

Unidos Podemos presenta una moción de censura contra el presidente Rajoy que nace muerta antes de nacer, con la finalidad de arrebatarse protagonismo al PSOE y hurgar en su crisis

CON el exiguo aval del 18% de los militantes que se molestaron en pronunciarse en la consulta convocada al efecto, Unidos Podemos registró ayer en el Congreso su moción de censura contra Mariano Rajoy. Tal como se esperaba la formación de Pablo Iglesias sigue su hoja de ruta de una campaña propagandística ideada para suplir la falta de iniciativas parlamentarias con ruido mediático. Más que para acometer al presidente Mariano Rajoy para incidir en las primarias del domingo del PSOE su rival más directo en el liderazgo de la izquierda española. Solo así puede entenderse un actuación abocada al fracaso de antemano. Solo ERC y EH Bildu parecen apoyar una iniciativa que necesita la mayoría absoluta de la Cámara Baja (176 escaños). A día de hoy Unidos Podemos suma tan solo 82 diputados, menos de la mitad de lo necesario, que podrían ascender a 90 en el mejor de los casos, si el PDeCAT decidiera darle el «sí» la próxima semana. Como si estuviera en campaña electoral y no formara parte de un órgano legislativo constituido hace apenas seis meses, la portavoz del grupo parlamentario, Irene Montero, confesó que su objetivo es “lanzar un mensaje muy claro de que hay una alternativa seria, firme y contundente al PP”. Pero la presentación de una iniciativa que no han pactado con el grueso de la oposición indica que su finalidad no es desbancar al presidente Rajoy, ni siquiera desgastarlo aprovechando el impacto de los casos de corrupción en el seno del PP, sino también al PSOE. De ahí el mensaje dirigido a los socialistas: “Si el PSOE vota ‘No’ está sosteniendo al PP en el Gobierno”. Pablo Iglesias, enmudecido en su labor parlamentaria, busca un golpe de efecto como un candidato alternativo que nadie ha elegido. La formación morada quiere arrinconar al PSOE, antes de que se recomponga bajo su nueva dirección, al reprocharles falta de contundencia frente a la corrupción del PP. Pero se equivoca. En lugar de aprovechar sus votos para condicionar el rumbo de la legislatura y ejercer como oposición crítica pero constructiva, el partido de Pablo Iglesias se desliza por el camino de la frivolidad. No se da cuenta de que gane quien gane mañana en el PSOE siempre será para una mayoría ciudadana una alternativa de izquierdas más seria y fiable.

Podemos abandona su labor de oposición parlamentaria para hacer campaña

APUNTES

Educación rectifica

La consejera de Educación, María Solana, dice que su departamento revisará la fecha límite para la contratación de interinos ante la imposibilidad de que muchos puedan contar en 15 días con la acreditación exigida. CCOO y Afapna alertaron de que más de tres mil interinos podrían quedarse fuera de las listas de contratación si no acreditan tener el CAP antes del 2 de junio. Una plazo establecido por su propio departamento pero imposible de cumplir ya que las acreditaciones dependen de otros organismos. Por una formalidad no se puede privar a nadie del empleo.

Información bancaria

Un millar de empleados de entidades bancarias navarras tendrán que examinarse para acreditar su capacitación a la hora de informar y asesorar sobre los productos financieros que venden. Aunque varias entidades ya se han adelantado a la requisitoria de la Unión Europea, y han formado a sus empleados, el requisito servirá para devolver al sector una confianza perdida. Las malas praxis utilizadas por algunos han ocasionado graves daños a muchos clientes víctimas de la desinformación. Las sentencias judiciales han servido de revulsivo profesional.

Ultras, extremistas, fanáticos, sectarios.....

El autor señala que los insultos proferidos contra los convocantes de la manifestación del 3 de junio pretenden narcotizar a la sociedad civil

Alfredo Arizmendi



La lista sigue ... con “reaccionarios, casposos y cerriles”. Esta generosa ristra de impropiedades ha aparecido escrita, hace días, a propósito de la manifestación del 3 de junio en defensa de los símbolos propios de Navarra.

La virulencia con que algunos medios y sus infumables resonadores digitales han empleado contra dicha convocatoria muestra con crudeza un par de cosas: la primera es que el acto del 3 de junio molesta, y mucho, en círculos que han confundido la ausencia de actos de este tipo con una pasividad civil que les resultaba muy cómoda. La segunda es que, más allá del insulto grosero y reiterativo, no exento de soberbia, algunos van muy justos de argumentos.

En una ocasión anterior afirmé que la mayor virtud del acto del 3 de junio quizá sea que va a servir para demostrar que el derecho a la libre reunión y expresión es un derecho universal, y no privativo de nadie. Hoy, visto lo visto, debo ir un paso más allá: debemos exigir que la protesta o el apoyo, expresados en la calle, civilizadamente, sin violencias y a cara descubierta (no como el once de Marzo en el

Casco Viejo) puedan ser promovidos y practicados sin que nadie se sienta cohibido o señalado, coaccionado o insultado, y sin ser carne de cañón para los mamporreros habituales (que por cierto, con ocasión de cosas como las del once de Marzo no suelen andar tan locuaces. Se conoce que son de clarividencia selectiva).

El acto del 3 de junio es una potencialidad. Cuando ni se ha celebrado, ni se puede juzgar su desarrollo, ni se puede opinar sobre los eslóganes o las pancartas, o sobre si ha o no ha habido incidentes; cuando se trata de un acto convocado legalmente: cuando todas y cada una de las organizaciones que la convocan y apoyan son perfectamente legales; cuando todo esto es así ¿a qué viene la agresividad verbal que se ha cebado contra cuantos se han implicado en su celebración? ¿no habíamos quedado en que todas las ideas eran defendibles mientras se respetaran unas básicas normas de convivencia? ¿o este principio opera cuando esas ideas son, casualmente, las de cada uno, y deja de operar cuando son las ideas de los demás?.

Hay quien afirma que es una manifestación contra el gobierno de doña Uxue Barkos, o por lo menos contra alguna concreta decisión de dicho Gobierno. No aparece así en el manifiesto de convocatoria, aunque personalmente considero disculpable dicha interpretación. Pero incluso si lo fuera ¿de qué habría que extrañarse? ¿Cuántos miles de manifestaciones se convocan al cabo del año que tienen por objeto protestar contra las decisiones de un gobierno?. Les aseguro que bastantes más que para palmearle la espalda... y pocas o ninguna son saludadas con

semejante bombardeo de de-nuestos.

“Ultras, extremistas, fanáticos, sectarios, reaccionarios, casposos y cerriles”. No voy a ser tan ingenuo de pensar que en un acto que reúne a cientos o miles de personas reina la uniformidad virtuosa. En un acto masivo, sea cual sea el motivo de reunión, habrá gentes de muy diversa condición, con muy diversas motivaciones profundas, algunos quizá incluso con intereses distintos e divergentes. No sería de extrañar que se escapase alguna ocasional inconveniencia. Pero no cabe duda de que el día 3 habrá una mayoría de personas de excelente voluntad, que tan solo desean manifestar un sentimiento de respeto y cariño a la bandera de su tierra. Meter a esas personas en un saco hediondo y marcarlos con las etiquetas que titulan este artículo es, simple y llanamente un atropello. Y un atropello estúpido: No ofende a quien la padece, y retrata con gran precisión a quien lo comete.

Vayamos concluyendo. De aquí al que se celebre, la manifestación del 3 de junio ha de traer todavía jugosos temas de debate. Mi deseo es que, más allá de las polémicas, que al final se lleva el viento, el día 4 de junio se pueda hablar de éxito. Y creo, sinceramente, que el éxito de cualquier manifestación no es sólo el cuantitativo, el de las cifras o las mareas, sino cualitativo, el de la actitud; el del civismo, el respeto y la libertad entendidos como valores fundamentales y universales.

Que así sea, por el bien de todos.

Alfredo Arizmendi Ubanell es licenciado en Medicina y Odontología

